

Nota Helaratoria

El infrascrito jefe de la Unidad Técnica Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere, por medio de la presente.

## HACE CONSTAR QUE:

En el mes de **septiembre del año 2021 no** se realizaron <u>Licitaciones</u>, y para los fines que el interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Marale Departamento de Francisco Morazán a los 15 días del mes de octubre del año 2021.

